

5905.2014



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 718 -2015-GG/OSIPTEL

Lima, 29 de setiembre de 2015

EXPEDIENTE	CP N° 007-2015/OSIPTEL
MATERIA	Contrataciones

**VISTO:**

El Informe N° 153-C.E./2015, de fecha 23 de setiembre de 2015, mediante el cual el Comité Especial solicita a la Gerencia General la aprobación de las Bases Administrativas relativas al proceso de selección: Concurso Público N° 007-2015/OSIPTEL - Servicio de Renovación de Licenciamiento Enterprise Agreement - Microsoft.

**CONSIDERANDO:**

Que, en la segunda disposición complementaria transitoria de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, Ley N° 30281, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección para contrataciones de bienes y servicios;

Que, de conformidad con el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado con D.S. N° 138-2012-EF y D.S. N° 080-2014-EF, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 057-2013-PD/OSIPTEL de fecha 22 de agosto de 2013, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de las bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones de menor cuantía derivadas de los procesos citados;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 672-2015-GG/OSIPTEL de fecha 14 de setiembre de 2015, se aprobó el Expediente de Contratación correspondiente al proceso de selección: Concurso Público N° 007-2015/OSIPTEL - Servicio de Renovación de Licenciamiento Enterprise Agreement - Microsoft, y se designó al Comité Especial encargado de conducir el citado proceso de selección.

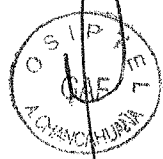
Con la opinión favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Asesoría Legal y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89°, incisos a), b) y f) del Reglamento General del OSIPTEL, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2001-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Aprobar las Bases Administrativas del Concurso Público N° 007-2015/OSIPTEL, para la contratación del Servicio de Renovación de Licenciamiento Enterprise Agreement - Microsoft.

**Artículo Segundo.-** Encargar al Comité Especial conformado para el presente proceso de selección, la realización del mismo.

**Artículo Tercero.-** Poner en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas la presente resolución.



Regístrese y comuníquese

DAVID VILLAVICENCIO FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL (S)